

INFORME JUSTIFICATIVO DE INVERSIÓN EN REHABILITACION ASFALTADO DE ACCESOS Y SALIDAS DE MERCAGRANADA

INVERSIÓN: REHABILITACION ASFALTADO DE ACCESOS Y SALIDAS DE MERCAGRANADA

UBICACIÓN: ACCESOS Y SALIDAS DE MERCAGRANADA

PLAN DE ACCIÓN: PA4 (LV2-E2-OE1): MEJORA DE LA CALIDAD DE LAS INFRAESTRUCTURAS:
Actualización de naves y edificios.

COSTE MÁXIMO DE LA EJECUCIÓN: 12.000 € (contrato menor)

ANTECEDENTES:

Debido al gran trasiego que soportan diariamente las entradas E1, E2 Y E3 y salida S3 de MERCAGRANADA, en su mayoría por el paso continuo de camiones de gran tonelaje, el firme de estas zonas ha ido sufriendo un deterioro progresivo con el paso del tiempo.

Este uso intensivo ha provocado la aparición de desperfectos como baches, deformaciones y zonas degradadas, afectando tanto a la comodidad de la circulación como, especialmente, a la seguridad de los usuarios.

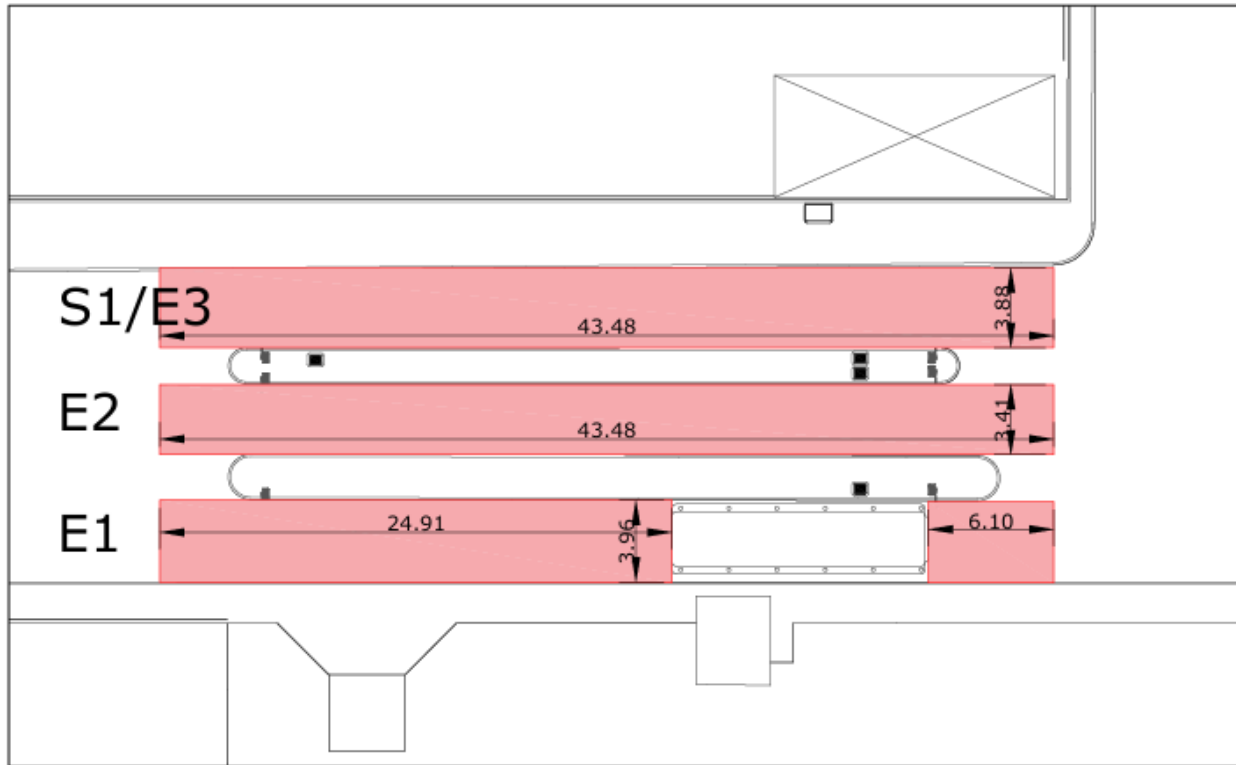
Además, esta situación ya ha tenido reflejo directo en la operativa diaria, existiendo quejas registradas a través de TECNICA por parte de clientes, en las que se pone de manifiesto el mal estado del firme en estos accesos.

Por todo ello, y con el objetivo de evitar posibles incidencias o accidentes, así como mejorar las condiciones de tránsito en una zona crítica de la Unidad Alimentaria, se considera necesario actuar con carácter urgente mediante la renovación del firme en las zonas más afectadas.

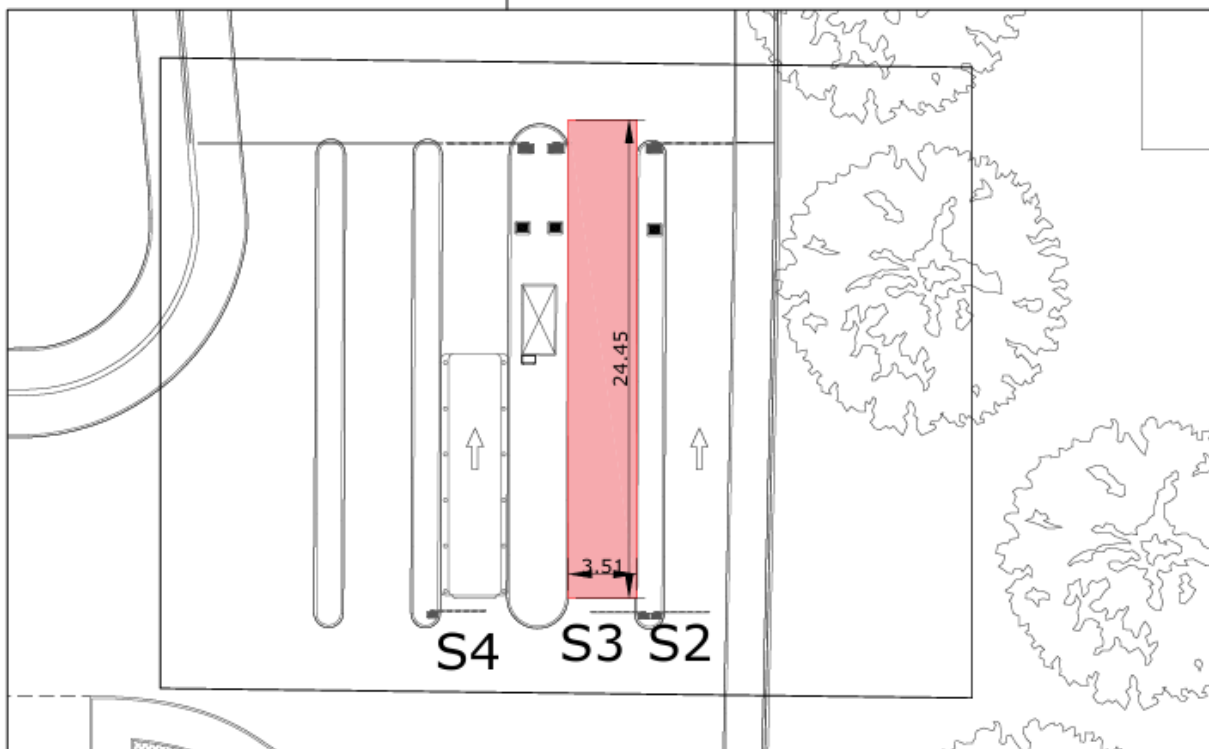
OBJETO DE LA INVERSIÓN:

El objeto de la presente inversión es la reparación del firme, con carácter urgente, en las zonas correspondientes a las entradas E1, E2 y E3, así como en la salida S3 de MERCAGRANADA.

Zona 1: Control de Accesos, Entradas E1 E2 Y
E3/S1 Reversible



Zona 2: Control de Accesos, salidas S2 S3 Y S4



COMPARATIVA PRESUPUESTOS.

Se ha solicitado presupuesto a diferentes empresas del sector para la ejecución de los trabajos de reparación del firme.

-HORMACESA S.L.

- CONSTRUCCIONES NILA S.L.

-HIDRAULICA Y VIALES S.L.

-HORMIGONES LATRA S.L.

Únicamente se ha recibido oferta por parte de las empresas Hidráulicas y Viales.

	DESCRIPCION	CANTIDAD
M2	Capa de 5 cm de espesor de mezcla bituminosa continua en caliente AC16 surf D, para capa de rodadura, de composición densa, con árido granítico de 16 mm de tamaño máximo y betún asfáltico de penetración.	525,59
M2	Riego de imprimación con 1,0 kg/m ² de emulsión bituminosa catiónica C50BF4 IMP, con un 50% de betún asfáltico como ligante y aditivo fluidificante.	525,59
M2	Fresado de pavimento de aglomerado asfáltico de 10 cm de espesor medio, mediante fresadora en frío compacta, equipada con banda transportadora para la carga directa sobre camión de los restos generados y posterior barrido de la superficie fresada con barredora mecánica.	7,488
ML	Sellado de junta en firme asfáltico con altas exigencias, con perfil de betún asfáltico provisto de una capa adhesiva activable mediante aplicación de llama, de 40x10 mm. Colocación en la junta, previa aplicación de imprimación plástica para el relleno de poros.	37,44
M2	Equipo de compactación para aglomerado	525,59

Únicamente se ha recibido oferta por parte de las empresas Hidráulicas y Viales.

Dado el **carácter urgente de la actuación**, y ante la necesidad de intervenir con la mayor rapidez posible, se ha procedido a realizar una comparativa técnica del presupuesto recibido con la base de precios de referencia de CYPE, ampliamente utilizada como indicador de precios de mercado en el sector de la construcción.

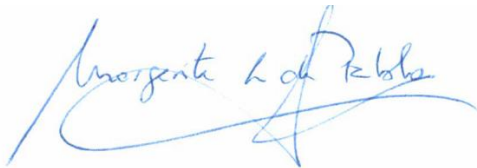
PRESUPUESTO	PRECIO SIN IVA
HIDRAULICAS Y VIALES S.L	11.324,71 €
GENERADOR DE PRECIOS CYPE	11.954,47 €

Del análisis efectuado se concluye que los precios ofertados se encuentran alineados con valores de mercado habituales, no detectándose desviaciones significativas que pudieran considerarse desproporcionadas.

CONCLUSION

El área técnica, recomienda la contratación debido a la urgencia de la actuación para la realización de los trabajos a la empresa **HIDRAULICA Y VIALES S.L.**, por la cantidad de 11.324,71 €(ONCE MIL TRECIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON SETENTA Y UNO CENTIMOS),

En Granada, 15 de abril de 2026.



Dirección Técnica y de Servicios

Vº. Bº. Dirección Gerencia

Vº Bº Secretario General